



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "NEKSOCONSTRUCTOR CIA. LTDA. ", CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE
ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**

ACTA Número ASU-20-30042017

En la ciudad de San Francisco de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles 9 de Agosto y Punín, hoy treinta de abril del año 2017, siendo las 15:00 horas, comparecen los señores socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

Socios	Capital Social	Participaciones	Porcentaje
CARRERA SIMBAÑA SIMÓN MOISÉS	USD.500,00	500	25%
CUERO COLLAGUAZO MARCOS DANIEL	USD.500,00	500	25%
CUERO MADRID OGER TEODORO	USD.500,00	500	25%
MARCILLO AGUINAGA JOSÉ JAVIER	USD.500,00	500	25%
TOTAL	USD.2000,00	2000	100%

Preside la Junta el señor OGER TEODORO CUERO MADRID en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de esta Junta el señor JOSÉ JAVIER MARCILLO AGUINAGA, Gerente de la compañía, conforme lo acreditan con los nombramientos respectivos.

El señor Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. INFORME DEL GERENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA**
- 3. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS.**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1. Con relación al primer punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.
2. Con relación al segundo punto del Orden del Día, toma la palabra el señor José Marcillo, en su calidad de Gerente y dio lectura al Informe de Gerencia, y entregó copia a cada accionista, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos



NEKSOCONSTRUCTOR CIA. LTDA.

entregando a ustedes, se aprobarán a continuación si no hay objeciones y del que incumbe presentar al Organismo de Control pertinente.

- 3. Aprobación de los Estados Financieros. Se informa a los Socios de los Estados Financieros a fin de año 2016. Leída y analizada la información entregada por el Gerente, la asamblea por unanimidad aprueba los Estados Financieros presentados.*

El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

- 4. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, como cuarto y último punto del Orden del Día, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos, levantando la sesión a las 17:00 horas, y para constancia firman los socios asistentes.*

José Javier Marcillo Aguinaga
GERENTE

CUERO MADRID OGER TEODORO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "NEKSOCONSTRUCTOR CIA. LTDA. "

CUERO COLLAHUAZO MARCOS DANIEL
SOCIO

CARRERA SIMBAÑA SIMÓN MOISÉS
SOCIO